



OMO-V — Director y Editor—Dr. RAFAEL V. CASTRO — NUMERO 4

POR LA PATRIA

La mejor manera de amar a la Patria es servirla, desnudo el espíritu de egoísmos, libre el corazón de concupiscencias. Ella debe animar nuestros sentimientos, ennobleciéndolos e impulsar nuestros pensamientos, engrandeciéndolos. Los pasos de todos a ella se dirigirán: en el camino está la segura, la inextinguible luz de su antorcha.

Su debilidad no es su escudo, sino su peligro. En torno de ella puede advertirse el rondar de los apetitos. Los tiempos no dan esperas. La vida moderna no conoce compasiones.

JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA.

Notas del Editor

TODA correspondencia para "Próceres", debe dirigirse al Dr. Rafael V. Castro.

SUPLICAMOS a los periódicos centroamericanos que reciban «Próceres», nos envíen el canje correspondiente.

EL importante trabajo histórico titulado "ALMOLONGA" de nuestro buen amigo y colaborador don Víctor Miguel Díaz, fué tomado del "Diario de Centro-América."

NOTA DE DUELO. "Próceres" lamenta y estima como pérdida propia la sensible muerte de su distinguido colaborador y notable historiador Dr. Alberto Luna, acaecida recientemente en Santa Tecla, y presenta su condolencia a la estimable familia del ilustre extinto.

EPISODIOS HISTORICOS

En una ciudad como la de Guatemala, hace un siglo, que solamente contaba con diversiones como las corridas de toros y de cañas, muy de tarde en tarde, y con fiestas religiosas, un acontecimiento como la declaratoria de la independencia de Centro-América, tenía que causar en el pueblo no poca sorpresa, y como la población era reducida, la noticia de la junta del 15 de septiembre de 1821, circuló rápida por todas partes.

El espíritu público lo encendieron en la mañana de ese día, en la plaza mayor, doña Dolores Bedoya de Molina y don Basilio Porras, a quienes la Patria debe una apoteosis.

Las notas musicales y el estallido de las cámaras cerca de los llamados «cajones» del mercado, atraieron al público, dándose cuenta este, de los sucesos que se desarrollaron en el seno de la reunión de las autoridades en el Palacio Real, donde se oía la palabra fácil, persuasiva y de suprema lógica del ilustre canónigo Castilla, oponiéndose a la fogosa del Arzobispo Casaus y Torres.

El ruido de las «cámaras» en la plaza llevó a ciertos miembros de la junta, algo así como sorpresa y miedo, creyéndose que había surgido la revolución; no pocos personajes dirigían miradas inquietas a las puertas de salida y algunos abandonaron el edificio por no estar conformes con lo dispuesto, augurando en voz baja, entre unos y otros, graves males por aquel atrevido paso.

José Francisco Barrundia y el doctor Pedro Molina compactaban en la plaza las filas de los patriotas, como que esos ciudadanos eran el alma del movimiento popular.

La animación crecía, a medida que el pueblo iba llegando, atraído por la novedad.

La alegría ensanchaba los corazones al saberse la declaratoria de emancipación. Los de la junta comenzaron a salir de Palacio, luciendo el birrete, la vistosa y bien bordada casaca, el calzón corto, la media fina, las zapatillas con hebilla de plata, la golilla y los puños blancos. Unos cuantos maguantes ostentaban sobre el pecho cruces de oro, otros llevaban bastones, llamando la atención los uniformes de los militares, que contrastaban con las negras capas y los sombreros de teja de los canónigos.

Esos y no otros eran los trajes que usaban los «altos personajes» en aquellos tiempos. Los cuadros pintados en épocas

posteriores, presentan escenas que son anacronismos deplorables que desvirtúan las obras de arte y falsean la historia.

Los criollos en momento de entusiasmo rodearon el birlocho, tirado por mulas, en el que iba el Arzobispo, (Notas históricas de José Francisco Barrundia), suplicándole el juramento de patria y libertad; pero él contesta, pálido y emocionado: «¡Non possum!»

La marcha del vehículo, interrumpida por un instante se inició nuevamente. En aquellos momentos de indescriptible júbilo para el pueblo, el Arzobispo talvez pensaba en las ardientes y patrióticas frases del canónigo Castilla, en la rechifia que los criollos dieran a ciertos sujetos de la reunión, en la conducta vacilante, la censurable flaqueza, y el vituperable egoísmo de Gaínza.

El Arzobispo, al llegar a su morada, se informó, entre otras cosas, del repique de campanas que momentos antes se diera en el templo del Calvario, e hizo llamar, inmediatamente, a su presencia al cura del templo doctor don Angel María Codina. Era este sacerdote modelo de virtudes, venerable y modesto; su semblante revelaba bondad: se encomiaba por todos su conducta privada y pública; aislado en la casa parroquial del Calvario, sin atraer las miradas de los hombres, sintió palpar de gozo su alma, al informarse de la declaratoria de independencia y lleno de júbilo, mandó repicar las campanas de su iglesia.

El doctor y presbítero señor Codina se presentó ante el Arzobispo Casaus y Torres, quien al ver el semblante jovial y sereno del sacerdote, no pudo menos de abstenerse de dirigirle frases de reconvención; sin alterarse el prelado dijo que muy duro y largo habían repicado las campanas del Calvario. Todos ustedes — agregó — pueden obtener el perdón de Dios y la consideración de los hombres, al iniciar el movimiento de independencia, menos el capitán general.

El padre Codina, con frase suave, respetuosa y conmovedora, contesta: Ilustrísimo señor: ha sido declarada la independencia de nuestra patria; como lo hicieron México y los pueblos de la América del Sur. España la gloriosa luchó con heroísmo contra las huestes de Napoleón; parece, señor, que se oye el estruendo de la fusilería y de los cañones de Zaragoza y de Bailén. ¡Esa libertad que el pueblo español conquistó con las bayonetas, en el campo, en la barricada, sobre las casas. es la misma libertad que hoy nosotros nos hemos dado! Permita Su Señoría un desahogo del corazón en este día feliz.

Viene ya una era nueva; grato será al pueblo si nosotros comenzamos con las reformas de las costumbres, y diciendo esto, hace una referencia a su jefe y al retirarse del recinto esclama en voz alta: «Alabemos al santo de este día,» mientras el Arzobispo dice a su secretario: ¡Cuánta virtud revela ese digno sacerdote, modelo de honradez y de bondad!

En «El Indicador.» periódico que vió la luz pública en octubre de 1823, al referirse a el anterior pasaje histórico, dice que la noche del 15 de septiembre de 1821, muchas de las ventanas de las casas del barrio del Calvario, que no eran iluminadas sino con motivo de las fiestas religiosas, aparecieron esa noche con faroles de cristal, siendo esta la cuna del alumbrado público en Guatemala.

VICTOR MIGUEL DIAZ

La Conjunción de Belén

La Independencia de los Estados Unidos, proclamada el 4 de julio de 1776, irradiaba como faro de libertad, los destellos que cruzarían la obscura noche de la colonia, en los países hispanoamericanos.

Bolívar, San Martín, Sucre, Ricaurte, Morelos y otros valientes adalides tremolaron en los dominios de España, aquende de océano, el pendón de los libres.

El antiguo reino de Guatemala, aislado del mundo, apenas presentía el movimiento general; y sin embargo, el 5 de noviembre de 1811 estalló en San Salvador una conspiración fraguada por Delgado, Arce, Aguilar y Rodríguez que fracasó bien presto.

El 13 y 26 de diciembre del mismo año se verificó una sublevación semejante en León de Nicaragua, que no tuvo mejores resultados; y el 22 del propio mes en Granada, exigió el pueblo en masa la renuncia de los empleados españoles.

Tenían los criollos de su parte todos los elementos del país; pero era tal el homenaje que se tributaba a la majestad real, simbolizada por sus lugartenientes, que aquello hubo de acabar en un proceso seguido contra los actores del movimiento, y en-

do a parar muchos de ellos como presidiarios a Omoa y Trujillo.

Por entonces bastaba enunciar ideas de libertad o ser siquiera sospechoso de ellas, para que la confiscación de bienes y el presidio o el garrote fueran escarmiento de traidores y herejes, como llamaban a los rebeldes.

García Carrasco en Chile, Pezuela en el Perú, el Teniente General Venegas en México y el *sonto* don Jose de Bustamante en Guatemala; exhibieron verdadero lujo de crueldad contra los independientes.

A mediados de diciembre de 1813 ese Capitán General del Reino, tuvo noticia de que en los meses de julio y agosto anteriores se habían reunido varias veces en Belén algunos insurgentes, mas en verdad a perorar y a leer papeles venidos de México, que a urdir plan de revolución.

En la noche del 21 de dicho mes de diciembre, expidió el Teniente General Bustamante orden de captura contra varios individuos muy notables de esta capital; orden comunicada al celoso Capitán don Antonio del Villar y al ayudante de órdenes don Francisco Cáscara, que llegó a ser General, y a quien ya muy viejo conocí yo cuando era niño. Jamás olvidaré el elevadísimo cuello de la camisa de aquel veterano, que montaba un rocín tan manso como un cordero, y que tenía un perro enano y feo llamado *Tucarú*, que, si no me engaño, quiere decir en lengua indígena, teocolte o buho. Como buen curioso gustaba yo mucho de ver montar a Cáscara, diciendo él antes a su asistente *guindate*, quien presuroso jalaba la silla del lado opuesto, a fin de que el patrón soldado, con sus setenta y cinco primaveras, no hiciese vacilar al pobre jamelgo.

Pero cuando el *sonto* Bustamante lo tenía de agente de órdenes, allá por la noche memorable del 21 de diciembre de 1813, debe de haber sido el bueno de don Francisco Cáscara un mozo de 28 años, muy listo para atrapar insurgentes, bellacos y desleales, por más que él mismo llegara a ser después Ministro de la Guerra de la República de Centro-América; ni qué mucho que un militar de escuela y tan buen ordenancista como era éste, agachara la cabeza ante los hechos consumados cuando el mismo don Gabino Gaínza pasó de representante de España, o sea Inspector General del Ejército Realista, a Jefe Supremo de los independientes, firmando el acta del memorable 15 de septiembre de 1821.

Ello es lo cierto que, cuando la conjuración de Belén, todavía el pueblo guatemalteco no estaba en estado de lanzar el

grito de independencia contra Fernando VII, a quien habían jurado sumisión, y al cual llamaban *el muy amado y muy deseado*, sin darse cuenta de que era el más veleidoso, tirano y estúpido de los monarcas iberos.

Don Antonio del Villar y el escribano don Francisco Vijil, instruyeron muy presto un voluminoso proceso contra los conjurados de Belén, que eran sujetos honradísimos. El décimo testigo don José de la Llena y el duodécimo don Mariano Sánchez, Teniente de un batallón que se llamaba *El Fijo*, declararon (traicionando a sus amigos) que el 17 del referido mes habían concurrido a Belén, en donde se hallaban el Licenciado don José Venancio López y otros, ocupados en lamentar la tiranía del gobierno de la Metrópoli; lo injusto y cruel de la conquista; y la inicua preferencia que en todo se daba a los *gachupines* o *chapetones*, en perjuicio de los *criollos*.

El 14 de enero de 1814 se aprehendió al eximio letrado señor López, prototipo de la hombría de bien y de la más acrisolada virtud; instruidísimo jurisconsulto y uno de los ornamentos más conspicuos de las letras guatemaltecas. Don José Venancio todo lo negó, en su declaración indagatoria; que de otro modo paga con su vida la idea generosa y justa que lo llevara a Belén a conversar de lo que a la vida propia del país pudiese convenir.

El Licenciado don Andrés Dardón, fué otro de los que patrióticamente iban a aquel convento a tratar de asuntos de política independiente. Hubo de sufrir por ello cinco años de clausura. La causa original de esta memorable conspiración la guarda un hijo suyo, el notable Abogado don Manuel J. Dardón, que ha sido maestro de la mayor parte de los que en Centro-América nos hemos dedicado a la profesión del foro.

El señor don Venancio López, pretendió que no fuese la autoridad militar la que lo juzgara. En el mes de mayo del año de 1814 acudió el Alcalde 1º don José Antonio Aqueche, pidiéndole que se avocase el conocimiento de la causa y que, en su caso, entablase competencia. El Alcalde hubo de asesorarse del Doctor don Rafael García Goyena, quien emitió un luminoso dictamen, a virtud del que se ofició al Capitán General, que no quiso desprenderse del conocimiento del asunto, a mérito de las razones del Auditor de Guerra, Licenciado Ibañez, cuyo parecer estaba en pro de la competencia de la autoridad militar.

El tiempo transcurría en estas y las otras entelequias ju-

rídicas, hasta el punto de que, como la causa tuvo que ir en consulta al Rey de España, pudo obtener el señor don Venancio que se le ampliara la prisión a la ciudad y sus suburbios. En la tarde del 27 de julio de 1815, y en unión de unos cuantos amigos que lo acompañaron, salió el gran jurisconsulto, el precursor de nuestra independencia, de la prisión en que tanto tiempo estuvo, a seguir viviendo modestísimamente en su casa situada por el templo del Señor San José. Don Sebastián Melón fué el fiador carcelero del señor López.

A fines del año de 1819 había el Fiscal Militar redactado un veroniano pedimento reclamando la pena de muerte para la mayor parte de los comprometidos en la causa de los conjurados de Belén, y la de presidio por largos años en Africa, para unos pocos. En cuanto al señor don Venancio, no pudo pedir nada, porque aún pendía la resolución de la competencia.

En 12 de mayo de 1817, Su Magestad el Rey otorgó indulto a los que, mal sugeridos o por aviesas tendencias, hubieran atentado contra su autoridad, en estas regiones.

El 13 de diciembre de 1819, después de oír misa de Espíritu Santo todos los miembros de la Real Audiencia, entraron a formar acuerdo, y este *Poderoso Señor*, como le llamaban, declaró a los conjurados de Belén comprendidos en el regio per...dón.

Ya el Teniente General don José Bustamante y Guerra, penúltimo Capitán y Gobernador del Reino de Guat-mala, había muerto trágicamente a bordo de la fragata que lo llevaba de Buenos Aires a España.

ANTONIO BATRES JAUREGUI.



Carta dirigida al Rey de España

POR EL LIC. DON DIEGO GARCÍA DE PALACIO, OYDOR
DE LA REAL AUDIENCIA DE GUATEMALA;
AÑO DE 1576

ROTA BIOGRÁFICA DEL AUTOB DE LA CARTA

(Concluye.)

rece menjuy finísimo; de la flor muy olorosa y el fruto no se sabe que sea de provecho (3).

Tres leguas della está el lugar de Miela (*) donde antiguamente los Indios Pipiles desde distrito, tenían gran devoción y venían ofrecer sus dones é hacer sacrificios; y lo mesmo hazían los Chontales é otros Indios comarcanos de diferentes lenguas. Tenían en sus sacrificios algunas especialidades que en otras partes y *cues teupas* de mucha autoridad, de que aun oy ay grandes señales é indicios.

Allende del cazique y señor natural, tenían un papa que llamaban *Tectí*; el cual se vestía de una ropa larga azul, y traía en la cabeza una diadema y a vezes mitra labrada de diferentes colores, y en los cabos della un manojo de plumas muy buenas de unos pájaros que ay en esta tierra, que llaman *Quetzalez*. Traya de ordinario un báculo en la mano á manera de obispo, y a este obedecían todos en lo que tocaba a las cosas espirituales. Después deste tenía el segundo lugar en el sacerdozio otro que llaman *tehu* á *matlini* que hera el mayor echi-

(3) El lago a que se refiere este párrafo, se conoce con el nombre de «Güija», antiguamente «Guixar»; es el mas grande de los que se encuentran en la República de San Salvador, teniendo arriba de veinte leguas de circunsferencia. Abunda en pescado con que hacen los pueblos situados a sus orillas gran negocio.

Según la tradición, este lago se firmó por las erupciones de los volcanes vecinos de «San Diego» y «Masatepeque» los cuales bloquearon los canales de los ríos «Ostua» y «Langue», sumergiendo entre sus aguas infinitos pueblos antiguos, cuyas ruinas aseguran muchos pescadores, pueden descubrirse aun en el fondo de dicho lago.

En una de las islas de este lago existen las ruinas de una ciudad de aborígenas llamada «Zacualpa» o «Ciudad Vieja.» Hay también a orillas del lago ruinas de antiguos edificios, de donde se han sacado varias preciocidades. En el año de 1848 un pescador indio, llamado Nicolás Santos sacó, en baja agua, de enmedio de dos promontorios de lava, un número grande de pedazos de plata de una forma redonda que todos juntos pesaban más de 25 libras.

(*) Herrera, in copying this paragraf, sntstitutes MIMILLA for MICLA.

zero y letrado en sus libros y artes, y el que declaraba los agüeros y hacía sus pronósticos. Había allende destos quatro sacerdotes que llaman *teupisqui* vestidos de diferentes colores y de ropa hasta sus pies, negros, verdes, colorados y amarillos; y estos heran los del consejo de las cosas de sus ceremonias, y los que asistían á todas las supersticiones y boberías de su gentilidad.

Había también un mayordomo que tenía cuydado de guardar las joyas y preseas de sus sacrificios, y el que sacaba los corazones á los sacrificados, y hazía las demás cosas personales que heran necesarias; y sin los dichos había otros que tenían trompetas é instrumentos de su gentilidad para convocar y llamar la gente a los sacrificios que había de hazer.

ELECCIÓN DEL PAPA Y SACERDOTES

Quando el papa fallecía, lo enterraban asentado en un banco pintado, en su propia casa y le lloraba todo el pueblo quinze días, con muchos gritos y alaridos; ayunaban todos los quinze días; acabados los obsequios, el cazique y el sabio elegían otro papa por suertes, y había de ser uno de los quatro sacerdotes susodichos; y a la elección deste hacía grandes *mitotes* y fiestas, y este electo sacrificaba la lengua y miembro genital y la sangre ofrecía a sus ídolos, y este alexía el sacerdote que había de entrar en su lugar, y había de ser uno de los hijos del papa muerto si los tenía ú otro hijo de los sacerdotes, y los demás oficios que faltaba en sus *teupas*.

Adoroban el sol quando sale, y tenían dos ídolos, el uno en figura de hombre, y este se llamaba *Quetzalcoatl*; y el otro en figura de mujer, *Itzquéye*; todos los sacrificios que hacían heran a los susodichos y tenían calendarios ó días diputados para cada uno dellos, así el sacrificio se hazía conforme a quien caya *la suerte* del día.

LA MANERA DESTE SACRIFICIO

Tañían sus trompetas y atabales un día y una noche antes, y luego todo el pueblo se juntaba en la manera susodicha, y los quatro sacerdotes dichos salían del *cué* con quatro braseritos de fuego, y en ellos puestos copal y ule, ívanse derechos todos quatro juntos á do sale el sol, y se hincavan de rodillas ante el, y le zaumavan diciendo palabras é invocaciones, y es-

to fecho se dividían hacia quatro partes, lest, oest, norte, sur, y predicaban sus rictos y ceremonias. Acabado el sermon se entraban corriendo en unas casas que tenía hecha los quatro vientos, y descansavan un rato. De ay se iban a la casa del papa que estaba junto al *cu*, y allí tomaban el muchacho que habían de sacrificar, y daban quatro bueltas al patio en manera de baile cantando. Acabadas las bueltas salía el papa de su casa, con el sabio y mayordomo, y subían al *cu* con el cazique y principales, los quales quedavan a la puerta de su adoratorio, y luego los quatro sacerdotes tomavan al muchacho en brazos, cada uno de su mano y pie y salían; luego el mayordomo con cascabeles en los pies y manos, mojado, y por el siniestro lado le sacaban el corazon y lo davan al papa, el qual lo ponía en una bolsa labrada pequeña y la cerra, y los quatro sacerdotes tomaban la sangre del sacrificado en unas quatro jicaras, que son vasos de cierta fruta que los Indios usan, y salían uno tras otro, abajavan al patio, y á las quatro partes de los vientos dichos asperjavan la sangre con la mano derecha; y sobrava algun sangre, la volvían á donde estava el papa, el qual hechava la sangre, corazon y bolsa en el cuerpo del sacrificado por la propia herida, y enterrávanlo en el mismo *cue*. Este era el sacrificio que hacían por los tiempos del año.

Juntávanse el papa, sabio y hechizero, con sus quatro sacerdotes y salían por sus suertes y hechicerías si harían guerra ó si algune venía contra ellos, y si las suertes les decían que sí, llamaban al cazique y capitanes de guerra, decíanles como venían los enemigos é adonde habían de ir a hazer guerra. El cazique apercivía toda su gente de guerra y salía en busca de sus enemigos, y si tenía victoria en la batalla, luego el cazique despachaba correos al papa y le havisaba el día que había subcedido, y el sabio vía á quien se había de hecer el sacrificio. Si era á *Quetzálcoatl* durava el *mitote* 15 días, y cada día sacrificaban un Indio de los que habían cautivado en la batalla; y si era á *Iztqueye* duraba el *mitote* cinco días, y cada día sacrificaban otro Indio.

El sacrificio se hacía en esta manera: que todos los que se hallaron en la guerra venían en ordenanza cantando y bailando, y traían a los que habían de sacrificar con muchas plumas, y *chalchivetes* a los pies y manos con sartas de cacao al pescuezo, y estas traían los capitanes en medio de sí. Salía el papa y sacerdotes con los demás del pueblo a recibillos con baile y música, y los caziques y capitanes ofrecían al papa, aquellos

Indios para el sacrificio, ívanse luego todos juntos al patio de *teupa* y bailavan en medio del patio, ponían una piedra como poyo, y sobre ella echaban al Indio que habían de sacrificar despaldas y los cuatro sacerdotes tenían al Indio de pies y manos, salía el mayordomo con muchas plumas y cargado de cascabeles con un navajon de piedra en la mano, y le abría el pecho, y le sacaba el corazon, y en sacándolo lo hecha en alto a las partes de los quatro vientos, y la quinta vez lo echaba en medio del patio derecho en alto quanto podía y decía tenía Dios el premio de esta victoria.

Este sacrificio era público que todos los chicos y grandes lo vían.

Los que eran soldados de la guerra no dormían en sus casas con sus mugeres sino en unos *calpules* que tenían diputados por ellos, lo propio los manzebos que amostraban el arte de la milicia, y de día iban a casa de sus mugeres a comer y beber, y de allí a sus milpas y siempre quedaba una compañía a guardar el pueblo.

Conocíanse los valientes en el que mas agüeros se haría en su miembro. aquel hera mas valiente. Las mugeres sacrificaban las orejas y la lengua y se labraban todo el cuerpo, y la sangre que les salía la coxian en algodones y la ofrecían a sus ídolos, las mugeres a *Itzqueye*, y los hombres a *Quetzalcoatl*.

Las supersticiones que hazían para sus sementeras hera que tomaban en unas jicaras pequeñas todas las suertes de semillas que querían sembrar, y las llevaban ante el altar de sus ídolos, y en el suelo hazían un oyo y los ponían por su horden y la cobijaban con tierra, y sobre ellas ponían un brasero con muchas brasas y con copal y hule. Y los cuatro sacerdotes sacrificaban las orejas y narizes, y por ellas se metían unas cañas largas y las quemaban ante sus ídolos, Y otras vezes sacaban sangre de la lengua y miembros, y pedían a sus ídolos les dieran frutas y que fructificacen todas las semillas de la tierra. El papa se sacrificaba la lengua y orejas, y miembro, y la sangre que desta salía untaba pies y manos a los ídolos, e invocaba al demonio y hablaba con él, y les dezían los tiempos que debían de subceder y mandaba a aquellos quatro sacerdotes, dijesen al pueblo lo que el ídolo le había dicho, y siempre concluían esta plática con mandalles que tuviesen comunicacion con sus mugeres y de allí fuesen a sembrar; y esto hera el sacrificio de semillas.

Lo que hazían en los sacrificios de la pesca y caza hera

que tomaban un venado vivo, y llevábánclo al patio el *cue* e iglesia que tenían fuera del pueblo; y lo aogaban y lo desollaban, y le salvaban toda la sangre en la olla; y el hígado y bofes y bucheros lo hazían pedazos muy menudos, y el corazón, cabeza y pies, apartaban y mandaban cozer el venado por sí, y la sangre por sí, y mientras esto se cozía hacían su baile. Tamaban el papa y sabio la cabeza del venado por las orejas, y los quatro sacerdotes los quatro pies, y el mayordomo en un brasero llevaba el corazón se quemaban con hule y copal; e incensaba al ídolo que tenían puesto y señalado para la caza y pesca. Acabado el *mitote* ofrecían la cabeza y los pies al ídolo y chamuscábanla y después de chamuscada la llevaban a casa del papa y se la comía, y el venado, y sangre comían delante del ídolo, u otro cualquier animal que sacrificasen, y a los pescados lo sacaban las tripas y lo quemaban ante el dicho ídolo; lo propio hera en los demas animales.

Lo que usaban cuando parían las mugeres, que llamando a la partera la preñada no podía parir, luego le hazían dahir sus pecados y si no paría, hazían que se confesase el marido, y si no podía con esto, si había dicho y confesado que conozía a alguno, iban a casa de aquel y traían de su casa la manta e pañetes y ceñola a la preñada para que pariese; y si no bastara, el marido sacrificaba las orejas y lengua. Quando la criatura nacía, si era hombre le ponían un arco y flechaz en la mano, y si era muger un uso y algodón, y la partera le hacía en el pie derecho una raya con tizne significativa, esta raya que quando fuese grande no se perdiesen por los montes. Pasando doze días llevaban la criatura al sacerdote y aquel que la llevaba le cortaban ramas verdes en que pisase; y llegado ante el sacerdote le ponían el nombre de sus aguelos o aguelas, y le ofrecían cacao o gallina y estas eran las ofrendas de los sacerdotes. Llegados a casa con la criatura la partera tomaba a la recién parida y la llevaba a labar al río, y ofrecían al agua cacao y copal y esto hacían para que el agua no le hiciese mal.

Los rirtos de sus difuntos eran que si fallecía el cacique o algún capitán o señor, o hijo, o muger destes, los lloraba todo el pueblo quatro días y quatro noches; a la quarta noche quando amanecía salía el papa y decía que el anima de aquel cacique estaba con los dioses y que no llorasen mas; estos todos se enterravan en sus propias casas, asentados y vestidos con todos sus bienes, y aquellas quatro noches y días su llorar era como a manera de *moette* cantaban sus hazañas y linajes. Si

era cacique luego otro día el papa y todos los demás del pueblo tomaban por señor al hijo o hija si los tenía, y si no al hermano o pariente mas cercano.

Y a la elección deste se hacían grandes fiestas y bailes y sacrificios, y él dava de comer a todos los capitanes y sacerdotes en su casa. Si el difunto no hera de principal, solo sus parientes le lloraban y sus hijos; y si alguna muger se le moría la criatura, guardaba la leche quatro días que no la dava a ninguna otra criatura, porque tenían por agüero que el difunto le haría algún daño o mal: este sacrificio se llamava mavitia.

El cacique hera su oficio de mandar sembrar y casar a los Indios, y siempre los casavan con muchachas, y quanbo estaban concertados, si acaso el yerno encontrava al suegro, torcía el camino, lo propio hacía la nuera a la suegra, y hacían esto porque el diablo les decía que no hobrían hijos si se tocavan con los suegros. El casamiento y boda se hacían de esta manera: que los parientes de la novia iban por el novio, y lo llevaban al río a lavar; y las parientes del novio ivan por la novia y lavados en el río; ambos los enbolvían cada cual en su manta blanca nueva, y los llevaban a la casa de la novia, y los ataban juntos en las dos mantas añudada, desnudos en cueros: y los parientes del novio davan presentes a la novia, jicoles, mantas, algodón, cacao, gallinas, y los parientes de la novia lo mesmo al novio; y luego comían todos juntos y a estos casamientos se hallavan el cacique y papa de necesidad.

En lo que tocaba al parentesco, tenían un arbol pintado, y en él ciete ramos que significava siete grados de parentesco. En estos grados no se podía casar nadie, esto se entendia por línea recta si no fuese que alguno huviese fecho algun gran fecho en armas, havia de ser del tercer grado fuera; y por línea travesa tenía otro arbol con quatro ramos que significaban el quarto grado, en estos no se podía casar nadie.

Fuera de otras leyes que los Indios tenían en toda esta provincia, tenían dos desta nación por inviolables las siguientes:

Qualquiera que menospreciara los sacrificios de sus Idolos o rictos, moría por ello.

Qualquiera que se echava con muger agena moría por ello.

Qualquiera que tenia quenta carnal con parienta en los grados susodichos morían por ello ambos.

Qualquiera que hallara con qualquiera muger o le hacía señas si era casada, lo desterraban de su pueblo y le quitaban sus bienes.

Qualquiera que se echava con esclava agena le hacian esclavo, sino fuese que la tal persona le perdonase el papa por servicios que hubiese fecho en la guerra.

Qualquiera que hurtaba, hurto como fuese grave, moria por ello.

Qualquiera que mentía lo azotaban bravamente, y si era en easo de guerra le hacian esclavo por ello.

Los que no eran para la guerra cultivaban las tierras, milpas del cacique y papa y sacerdotes, y de las propias suyas daban un tanto para la gente de guerra. Esto es lo que he alcanzado deste pueblo.

En el dicho lugar está una peña de donde salen dos ojos de agua casi juntos; el uno muy caliente el otro frío.

Hay en el muchas especies que los Indios usan para sus bebidas y comidas; a una tierra que parece caparosa, que lo debe de ser segun el efecto hace, con que se hace tinta. En toda esta provincia, del comienzo la provincia y correximiento del pueblo de Chiquimula de la Sierra, es la mas de tierra alta y de buen temple y pastos, y fertil para labranzas y crianzas de todo género de mantenientos y ganado.

Acia la parte que deste lugar van a Gracias a Dios en Honduras son Indios Chontales. Averigüé estando allí un delito contra un cacique del lugar de Gotera, el qual desde su gentilidad tenía el miembro hendido y abierto, que era una de las gentilidades usaban antiguamente los mas valientes. En aquel año de 1563, en otro lugar cercano que se llama Cezori ciertos Indios idolatrarón en un monte en sus términos, y entre ellos que uno se harpó y hundió su miembro, y que circundaron quatro muchachos de doze años para arriba al uso judaico, y la sangre que salió dellos la sacrificaron a un ídolo de piedra redondo, llamado *Icelaca*, con dos caras atras y adelante, y con muchos ojos.

Decían que este era el Dios que sabía lo presente y lo pasado, y vía todas las cosas. Tenía untadas ambas caras y ojos con sangre, y sacrificávanle venados, gallinas, conejos, aji, chian, otras cosas que ellos usaban antiguamente.

Cerca del dicho lugar estaba un cerro alto en la perspectiva, parece sobrepuja a todas las alturas comarcanas, y tiene en su alto una laguna de agua dulce, grande de mucha hondura, sin que parezca, de donde puede tener vertiente o nacer tanta agua; cierto que mirada la situacion de toda la tierra parece que allí es lo más alto dellos, e que o la laguna es mila .

grosa, o tiene algún venero que las hondas estrañas de la tierra que produce y sustenta de ordinario tan gran piélago de agua, y aun vertiente grande que de ella sale siempre.

Criause allí muchas dantas mas que en otra parte de aquella tierra, snélense matar algunas aunque la carne no es muy buena de comer porque es viciosa; tienen dos buches, en el uno echan el pasto ordinario, el otro trae siempre lleno de palos y madera podrida; no se que sea de algún efecto, mas es de creer que no se la dió naturaleza de valde.

En la provincia dicha está un lugarejo encomendado en un Gerónimo Italiano; sucedió allí el año de 1764, que cansados los Indios y enfadados de una larga enfermedad que había tenido su cacique, de acuerdo y juntos fueron a su casa y le dixeron que según su enfermedad había sido larga, estaban cansados de serville, y que pues ya no era de provecho, ni los podía gobernar se muriese y acabase de dalles mas pesadumbre; el cacique enfermo les respondió que tenían razon, y pues ansi era que el que se quería morir que lo enterraran; ellos oída su determinación, lo amortajaron vivo y tocaron a muerto y lo llevaron a enterrar; ocurrieron a la iglesia los del lugar y entre ellos la muger del encomendero, y admirada que estando el dicho cacique poco antes con mediana disposicion se hubiere muerto tan presto, se llegó a él y dijo a los Indios que no le enterraren quo podía ser algun desmayo y como tentando le vió que estaba caliente, quitole el velo del rostro y viole vivo, y ella riñendo a los que le llevaban a enterrar, le quitó de allí y llevó a su casa y vivió despues mas de quatro meses, e para desenojalla le dezía el cacique y los vecinos que peor hubiera sido lo mataran. Esta muger del dicho encomendero por el año de 64 se hizo preñada e malparió cinco hijos de una vez, de cinco meses y todos vivos.

RUINAS DE COPAN

Cerca del dicho lugar como a la ciudad de San Pedro, en el primer lugar de la provincia de Honduras que se llama Copan, están mas ruinas y vestigios de gran población y de sobervios edificios, y tales que parece que en ningun tiempo pudo haber, en tan barbaro ingenio como tienen los naturales de aquella provincla, edificio de tanta arte y suntuosidad; es ribera de un hermoso río, y en unos campos bien situados y es-

tendidos, tierra de mediano temple, hasta de fertilidad, e mucha caza e pesca.

En las mismas dichas, hay montes que parecen haver sido fechos a manos, y en ellos muchas cesas de notar. Antes de llegar a ellos, está señal de paredes gruesas y una piedra grandísima en figura de aguila, y fecho en su pecho un cuadro de largo de una vara, y en el ciertas letras que no se sabe que sea-

Llegados a las ruinas, está otra piedra en figura de gigante; dicen los Indios antiguos que era la guarda de aquel santuario; entrando en él se halló una cruz de piedra de tres palmas de alto, con un brazo quebrado. Mas adelante van ciertas ruinas y algunas piedras en ellas labradas con harto primor; y está una estatua grande de mas de quatro varas de alto labrada como un obispo vestido de pontifical, con su mitra bien labrada y anillos en las manos. Junto a ella esta una plaza muy bien fecha con sus gradas a la forma que escriben del Coliseo Romano, y por algunas partes tiene ochenta gradas, enlosada y labrada por cierto en partes de muy buena piedra e con harto primor; está en ella seis estatuas grandisimas, las tres de hombres armados a lo mosaico con ligagambas, e sembradas muchas labores por las armas, y las otras dos de mugeres con buen ropaje largo y tocaduras a lo Romano; la otra es de obispo que parece tener en las manos un bulto como cofrecito. Devían de ser ídolos, porque delante de cada una dellas había una piedra grande que tenía fecha una su pileta con su sumidero donde degollaban los sacrificios y corría la sangre; también tenían sendas cazolejas do sacrificavan con sus salanmerías y en medio de la plaza había otra pila mayor que parece de bautizar, donde ansimesmo devían de hacer en común sus sacrificios. Pasada esta plaza se sube por muchas gradas a un promontorio alto que devía de ser donde hacían sus *mitotes* y rictos; parece fue fecho y labrado con mucha curiosidad, porque aun siempre se hallan allí piedras muy bien labradas. A un lado deste edificio parece una torre o terraplano alto que cae sobre el río que por allí pasa; hace caído y derrumbado un gran pedazo, y en lo caído se descubrieron dos cuevas debajo del dicho edificio muy largas y angostas, y fechos con harta curiosidad; no he podido averiguar de que servían e para que se hicieron; hay una escalera que baja hasta el río por muchas gradas. Sin lo dicho hay muchas casas que demuestran haver havido allí gran poder y concurso de hombres; e pulicía, y medicina arte en la obra de aquellas figuras y edificios. He

procurado con el cuidado posible saber por la memoria derivada de los antiguos, que gente vivió allí e que saben e oyeron de sus antepasados, y no he hallado libros de sus antigüedades, ni creo que en todo este distrito hay mas que uno que yo tengo é dicen que antiguamente había venido allí y fecho aquellos edificios un gran señor de la provincia de Yucatan, y que al cabo de algunos años se volvió a su tierra é lo dejó solo y despoblado, y esto parece que de las patrañas que cuentan es la mas cierta parece antiguamente gente de Yucatan conquistó y sujetó las provincias de Ayajal, Lacandou, Verapaz y la tierra de Chiquimula y esta de Copán, y así la lengua Apayac que aquí hablan, corre y le entiende en Yucatan y las provincias dichas. Y ansimesmo parece qual arte de los dichos edificios es como lo que hallaron en otros los Españoles que primeramente descubrieron la de Yucatan é Tabasco, donde hubo figuras de obispos, hombres armados, y cruces, y pues en ninguna parte se ha hallado tal, si no es en los lugares dichos; parece que se puede creer que fueron de una nación los que hicieron lo uno y lo otro. De los lugares dichos me volví á Guatemala porque con indisposiciones de algunos de la Audiencia fue necesario para el despacho de los negocios, así se mandó lo hiciese, pasé por lugares bien fríos é pagosos donde ay los mayores y mas hermosos pinos y robles, cedros, cipreses y otros muchos arboles que ay en todas esas provincias.

Estas son las cosas que en el discurso de la visita que hice por orden V. M. me parecieron dignas de alguna consideración; no pongo entre ellas la orden y particularidad de su gentilidad por ser muchas y requerir gran escriptura, aunque pudiera por tener hechas memorias de las mas dellas, siempre que V. M. me ocupare en su servicio procuraré en lo general y en semejantes especialidades de manera que se entienda que a lo menos tengo buen deseo.

Nuestro señor la C. y R. persona de V. M. guarde muchos años con aumento de mayores estados y con felicísimos sucesos! Desta Vuestra Ciudad de Guatemala, á 8 de marzo de 1576. C. R. M. humilde leal criado, que besa las reales manos á V. M.

EL LICENCIADO PALACIO.

hecho; y el sociólogo que estudia sus problemas, lo mismo que el servidor público que los aplica

Ninguno puede negarle su concurso bajo el pretexto de que es pequeño: a través de la buena voluntad, todos son iguales.

De mucho necesita todavía Centro América; floración de talleres, avance del plantío sobre la selva, abrazo de ferrocarriles y carreteras, población para sus desiertos, oro y trabajo para que sus riquezas echen a andar hacia el porvenir; y sobre todo eso, unión que la organice fuerte, que la haga no sólo tener derechos sino poder para defenderlos y que es no ya tanto una aspiración del ideal como una imperiosa necesidad de la biología

Su debilidad no es su escudo, sino su peligro. En torno de ella puede advertirse el rondar de los apetitos. Los tiempos no dan esperas. La vida moderna no conoce compasiones.

Por fortuna, se advierte ya un generoso despertar. Los oídos y las almas están alerta. Se comprende por fin que todo lo debemos esperar de nosotros mismos. Hay muchas promesas de aurora en el horizonte: amanece en Centro América: Máximo Jerez no recibiría ya la respuesta de la sombra.

En nuestro cielo está, como una promesa de oro, el sol del 15 de septiembre de 1821

JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA.

San Francisco de California.

La casa y la tumba de José Cecilio del Valle

Es muy conocida en Guatemala la casa donde vivió el Prócer José Cecilio del Valle, 7ª Avenida Sur, número 31; en ella se guardan con veneración y cariño objetos que le pertenecieron: el escritorio con el tintero, las plumas que usara el sabio en las postrimerías de su vida, consérvanse en el mejor estado. Entre los muchos documentos catalogados en las librerías, se halla la biografía del Prócer, escrita por el notable literato y elocuente orador Ramón Rosa. Las siguientes líneas pertenecen a la biografía citada:

“José Cecilio del Valle nació el 4 de noviembre de 1870, en la villa de Choluteca, situada a las márgenes del río que lleva su nombre y perteneciente durante la dominación española a la antigua provincia de Tegucigalpa. Según consta en la relación oficial de los títulos y méritos de Valle, hecha en Madrid el 3 de septiembre de 1815, por la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y del Estado de Castilla, José Cecilio del Valle fué “hijo legítimo de don José Antonio Díaz del Valle y de doña Gertrudis del Valle, noble hidalgo de las más distinguidas familias españolas de la provincia de Guatemala, quienes por lo tanto, han obtenido en ella los más principales empleos públicos y militares.”

Un sentimiento profundo de pesar embargó el espíritu público al saberse en Guatemala la noticia de su muerte; asistieron a los funerales del sabio la mayor parte de la sociedad.

Sus restos fueron depositados en las bóvedas sub-terráneas del templo de San Francisco, acto al que concurrieron así como a las exequias, las autoridades.

Al transcurrir los años la familia del Valle dispuso trasladarlos al Cementerio General, donde hoy reposan en el mausoleo de la familia.

Colaboradores de “Próceres”:

Doctor don Víctor Jerez
Doctor don Pedro Molina Flores
Doctor don Manuel Castro R.
Doctor don Antonio Batres Jáuregui
Lic. don Manuel Valladares
Lic. don Tácito Molina I.
Doctor don Rómulo E. Durón
Doctor don Alfonso Ayón
Don Francisco Gavidia
Don Víctor Miguel Díaz.
Don Rafael Heliodoro Valle.

Contenido de este número:

- I.—Episodios históricos, por Víctor Miguel Díaz
- II.—La Conjuración de Belén, por Antonio Batres Jáuregui.
- III.—Carta dirigida al Rey de España, por el Lic. don Diego de Palacio, (1576)
- IV.—Episodio histórico, por Alberto Luna.
- V.—Notas históricas—Almolonga, por Víctor Miguel Díaz.
- VI.—Por la Patria distante, por José Rodríguez Cerna.
- VII.—La casa y la tumba de José Cecilio del Valle.



